

Guayaquil, Noviembre 09 del 2.011

Sr. Econ.

CARLOS DAVID LUZURIAGA PIMENTEL.

Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMVAPEQUI. S. A.**, celebrada el día 08 de Noviembre del 2.011, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

CAMVAPEQUI. S. A. se constituyó el día 26 de Septiembre del año 2.011, ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y fue inscrita el día 14 de Octubre del 2.011, de fojas 96.007 a 96.032, bajo el número 18.766 del Registro Mercantil y anotada bajo el Número 63.708 del Libro Repertorio, del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si solo o conjuntamente con el **PRESIDENTE**.

Atentamente


ABG. KLEBER CHONG QUI PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMVAPEQUI. S. A.

Guayaquil, Noviembre 09 del 2.011


Econ. CARLOS DAVID LUZURIAGA PIMENTEL
C.C. No. 09-1858776-7



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 70.875
FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:44

Nº 075243

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CAMVAPEQUI S.A., a favor de CARLOS DAVID LUZURIAGA PIMENTEL, de fojas 106.677 a 106.678, Registro Mercantil número 20.728.

ORDEN: 70875



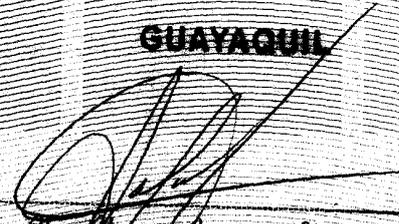

XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

s/ 15/50
REVISADO POR

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

20 DIC 2011

GUAYAQUIL


Ab. Alexis Aguirre Alomía
NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

